



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

PREMIO A LAS MEJORES TESIS DOCTORALES BASICA Y CLINICA DEL AÑO 2017

Reunida la Comisión Evaluadora del Comité Científico Interno del ISPA el 24 de abril de 2018, se puntuaron los méritos de los candidatos de acuerdo con el baremo publicado con la convocatoria.

En virtud de ello, se aprobó la concesión del Premio a la mejor Tesis Doctoral en Ciencias Básicas al Dr. Mario Corte Rodríguez por su Tesis: “El uso de metalofármacos como potenciales agentes antitumorales: estudios de incorporación y reactividad en modelos celulares”. El Premio a la mejor Tesis Doctoral en Investigación Clínica fue otorgado a la Dra. Inés López Alonso por su Tesis: “Hacia un tratamiento específico del daño pulmonar inducido por ventilación mecánica”.

Las puntuaciones obtenidas por los distintos candidatos fueron las que a continuación se reseñan.

Mario Corte Rodríguez

Calificación y mención de la tesis: 11

Repercusión científica directa derivada de la tesis: 41.9

Publicaciones no relacionadas, estancias y otros méritos: 4.9

Total: 57.8

Inés López Alonso

Calificación y mención de la tesis: 4

Repercusión científica directa derivada de la tesis: 37.4

Publicaciones no relacionadas, estancias y otros méritos: 14

Total: 55.4

Beatriz Rioseras de Bustos

Calificación y mención de la tesis: 11

Repercusión científica directa derivada de la tesis: 35.2

Publicaciones no relacionadas, estancias y otros méritos: 4.7

Total: 50.9

Alejandro López Hernández

Calificación y mención de la tesis: 11

Repercusión científica directa derivada de la tesis: 34.9

Publicaciones no relacionadas, estancias y otros méritos: 3.6

Total: 49.5

Saúl Alvarez Teijeiro

Calificación y mención de la tesis: 11

Repercusión científica directa derivada de la tesis: 27.4



ISPA

Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

Publicaciones no relacionadas, estancias y otros méritos: 10.5
Total: 48.9

Aroa Baragaño Reneros

Calificación y mención de la tesis: 4

Repercusión científica directa derivada de la tesis: 33.4

Publicaciones no relacionadas, estancias y otros méritos: 5.6

Total: 43

A partir de la fecha de publicación de esta resolución, se abre un plazo de 5 días hábiles para la presentación de posibles reclamaciones.

Oviedo, 25 de abril de 2018